

LA TROMPETA DE LA REVOLUCION,

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En la administracion, santa Eulalia, 1, 3.º—En la librería de Colomar, Fideos, 2; y en el taller de encuadernaciones de N. Mulet, Plateria 25 y Peregil 21 y 23.

Sale todos los domingos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un real y medio al mes en toda España.—Un número suelto, medio real.

POLÍTICA INTERIOR.

Tan desecho se encuentra el partido llamado conservador dinástico formado por el famoso trasferidor y mayor calamar Sr. Sagasta, que dudamos se encontrará al presente un afiliado de buena fé á este deshonrado bando político, ni por un ojo de la cara, tal ha sido el desbandamiento y desersion de los calamares y unionistas despues de la vergonzosa caída del Ministerio de los dos millones.

De los principales corifeos del mencionado partido, los unos han marchado al extranjero, los otros han sentado plaza en el partido alfonsino, otros se han retirado á la vida privada, y el mismo Sagasta va mendigando un distrito para salir diputado; él, que hace poco aseguraba en pleno parlamento tener la confianza del país, se ve en el duro trance de no poder asegurar su elección.

¡Desengaño funesto para los que guiados de la mas desmesurada ambicion, ilegal é inconstitucionalmente asaltaron el poder para conducir al país á la mayor miseria, á la ruína y á la bancarrota!

Sin embargo, despues del atentado de la calle del Arenal, algunos de los que habían pertenecido al citado partido, han vislumbrado un medio para galvanizar el cadáver del bando conservador y hacerlo otra vez agradable á los ojos del monarca; empezando sus trabajos de zapa, con una severa increpacion dirigida al gobierno radical, por no haber evitado, pudiendo hacerlo, la consumacion del inaudito atentado. El órgano de los calamares, la *Iberia* ha pasado al propio tiempo á manos de otra empresa relevándose sus antiguos redactores por otros conservadores de nuevo año, y se ha anunciado un joven candidato para uno de los distritos de Madrid, que llevará la alta mision de hacer ante las nuevas Córtes, importantes declaraciones acerca el conato de regicidio; y por medio de esta y otras cábalas unidas á las intrigas palaciegas, en las que se pintan solos los unionistas, se intenta la reorganizacion del partido conservador, disponiéndolo para que en breve vuelva á ocupar el poder.

Muy avisados deben andarse los radicales si no

quieren muy pronto encontrarse en otra nueva defeccion, de que dificilmente volvieren á levantarse; advirtiéndoles al propio tiempo que el camino que han emprendido en la marcha de su Gobierno es el menos llano y mas tortuoso para andar libres de todo tropiezo, y su política preventiva, que han heredado de los conservadores; la que es tan poco conforme con los principios del radicalismo, será la piqueta que demolerá su edificio gubernamental, sino se apresuran á desprenderse por completo de este marasmo que ha de acabar por consumirles, sino abandonan esta política de resistencia y de absorcion, propia solamente de gobiernos retrogradados y estacionarios, enemigos de la libertad y del derecho de los pueblos.

¿Pero, tendrán nuestros amigos, suficiente tino para estar al acecho y precaverse contra las emboscadas que les preparan sus mortales enemigos los unionistas?

¿No les faltará el valor para acometer la empresa revolucionaria, única que puede sacar á flote la cuasi sumerjida nave del Estado, colocando así al partido radical en su verdadero terreno y en estado de resistir y dominar los ataques de todas las reacciones juntas?

Mucho dudamos de la virilidad y energia del actual Gobierno en el camino de las reformas; pues con el tiempo, aunque corto, que empuña las riendas del poder, ya lo había mas que suficientes para dejar traslucir á los ojos del país un plan de gobierno verdaderamente radical; para emprender con toda actividad una política franca y decidida, para romper con todo compromiso y vana consideracion, con instituciones privilegiadas, y en fin para huir por completo del maquiavelismo, que como astuta serpiente se ha hecho como el único dueño del campo gubernativo.

Desengañense nuestros amigos todos cuantos esfuerzos hagan para asolidarse, que no estén basados sobre el pedestal de las reformas radicales, que no sean para la traduccion en el terreno práctico, del derecho moderno, no les reportarán mas que desprestigio y ruina; no harán mas que acelerar y hacer mas vergonzosa su caída; así que, no le queda mas medio de salvacion

que sacar incólumes los principios radicales, hacer que sean una verdad palmaria, que conduzca al pueblo, educándolo en las sábias máximas del derecho y de la libertad; de lo contrario el Gobierno actual será como uno de estos vagos meteoros que brillan un momento en el espacio, y desaparecen sin dejar ningun rastro de su fulgor.

VEN A MI.

Octavia ven á la memoria mia
tu mi inquietud y mis pesares calma
quiero olvidar un dia
las tristes desventuras de mi alma
ven que mi corazon te necesita
y con amor te llama
que al concentrar en tí mi pensamiento
pues que tanto te amo
no hallo en las hojas que acaricia el viento
una armonía igual á tu palabra.

En solitario bastió.
pasar en torno mio
cuál lánguidas visiones
perdidas ilusiones
siento para aumentar mi desvario
y cuando el alma atenta
en el reloj las horas
indiferente cuenta
el recordar tu ausencia
me saca de tu triste indiferencia.

Entonces ciego, enamorado, niño
tu hermosa imágen que aparece miro
para ocultarla me parece poco
del corazon el celestial retiro
y enamorado admiro
lo divina que eres
y hablo contigo como si te viera
cual si esa imágen que en el alma mora
la triste queja de mi amor oyera.

Dios al poeta dió la fantasía
ella modela y crea
y no hay objeto ni persona amada
que con tierna mirada
el alma suya sin cesar no vea.

Mi espíritu á tu espíritu se une
te contemplo dormida
por ensueño de amor acariciada
que amor es parte de la propia vida.

A veces te contemplo pensativa
y por mas dicha cuento
que conquistar temida fortaleza
conquistar tu amoroso pensamiento.

Cantar osado tu gentil belleza
y siempre á todas horas
mecido en ilusiones seductoras
mi espíritu te mira
mi mente te contempla
y si mi alma suspira
y su amargura templa
daria si pudiera
todo lo bello que en el mundo miro
porque al tierno suspiro de un poeta
diera mi corazon otro suspiro.

Adorado retiro

soledad adorada
donde mi mente encuentra
la imágen de mi amada
que tan bella á mis ojos se presenta
vosotros sois consuelos
que prodigan los cielos
tu ménos compasiva Octavia mia
ni siquiera darás una memoria
al que en alas de ardiente fantasía
vive soñando en su amorosa gloria.

Perdon si en un momento
pensando en que te adoro
bello palacio fabriqué en el viento
sin sus amantes acento
solo en la tierra abandonado lloro
y siento el corazon vago deseo
y en torno mio veo.
fastidiado aburrido indiferente
mil que llevan el sello
de la felicidad sobre su frente
porque amor es vivir; es lo mas bello.

Octavia ven á la memoria mia
tu eres mis esperanzas mi consuelo
ángel que Dios para gozar me envia
si mi cielo es tu amor, muéstrame el cielo

A los periódicos carlistas y alfonsinos que se escandalizan por los artículos publicados en *El Imparcial* acerca de fin que se atribuye á las conferencias de San Vicente de Paul y tambien relativamente á las maquinaciones de los jesuitas, debemos significarles que tenemos á la vista la *Teologia moralis* del célebre jesuita Antonio de Escobar y Mendoza, que no les parecerá autoridad dudosa en la materia.

Nuestra pluma se resiste á transcribir el cúmulo de máximas inmorales, absurdas y criminales que proclama el citado padre. Todos los casos de conciencia están presentados en forma de problemas, cuyos enunciados contienen las significativas palabras: *es y no es, está permitido y no está permitido, excusa y no excusa, se puede y no se puede* etc.; de modo que es imposible que el creyente sepa nunca á que atenerse no teniendo mas reglas de conducta ni principios de moral que el criterio de su confesor.

Es verdad que los tribunales de justicia siguen llenando su mision con arreglo á derecho, despreciando las teorías del probabilismo, las restricciones mentales, la recta intencion y los problemas del padre Escobar.

Dice este gran moralista, en su *Liber I, sectio II.*

Problema I.

La libertad imperfecta, segun algunos *convierte*, y segun otros *no convierte* en venial un pecado que de otro modo seria mortal.

Por ejemplo: despues de haber saqueado una casa, el ladrón no sabe á punto fijo si antes lo habia deliberado *plenamente* ó no. En este último caso no hay pecado mortal.

Problema II.

Alegrarse de una cosa *materialmente* mala, *es y no es* pecado mortal.

Ejemplo: No peca el que se alegra de la inerte de su padre sólo por el beneficio que le reporta la herencia.

Problema IV.

Desear una cosa mala, prescindiendo de que lo sea, *es y no es* pecado mortal, aunque fuese contraria al derecho de natural.

Así, uno puede desear las cosas mas indignas y reprobadas, siempre que diga: *si estuvieran permitidas*.

El problema V, viene á ser casi lo mismo, y segun él, todo el que tuviese relaciones ilicitas con una hermana, hija ó casada, haciendo caso omiso de que lo fuesen, considerándolas sencillamente como mujeres en general, no cometería mas pecado que el de simple impureza.

PROBLEMA XX.

El miedo grave *escusa y no escusa* la observancia de la ley natural.

Ejemplo: Antonio teme que Juan le asesine: pues bien; si Antonio, impulsado por este temor, mata primero á Juan no peca mortalmente.

PROBLEMA XXI.

Por miedo á la muerte *se puede y no se puede* comer carne humana.

PROBLEMA XXIII.

El miedo grave *disculpa y no disculpa* la observacion de derecho divino.

PROBLEMA XXV.

Por miedo grave *se puede y no se puede*, no solo contraer matrimonio sino consumarlo.

Ejemplo. Uno se casa, y despues de algun tiempo se acuerda de que se casó por miedo. Ahora bien; este matrimonio es nulo y de ningun efecto.

PROBLEMA XXVII.

El miedo grave dispensa y no dispensa el cumplimiento de las leyes humanas.

Véase, pues, como por medio de la voluntad mas ó menos perfecta, de la deliberacion mas ó menos plena, de la abstraccion mental de las circunstancias agravantes de una cosa mala y del miedo mas ó menos grave, puede fácilmente eludirse la ley; pues, ¿quién será capaz de determinar el grado preciso de voluntad, deliberacion y miedo que se requiere para que un acto sea legitimo ó pecaminoso?

Creemos haber suficientemente demostrado con los problemas del padre Escobar y los ejemplos que á seguida de de cada uno escribimos que la moral jesuitica es la personificacion misma de Satanás; es la serpiente del Paraiso, que sabe halagar el corazon para ahogar el entendimiento; como la sirena es bella y encantadora, y sus atractivos conducen insensiblemente al naufragio de las conciencias.

Esto lo han dicho antes de este periódico, eminentes padres de la Iglesia, con cuyo parecer estamos conformes. Esto lo ha repetido uno y otro dia la prensa liberal y no obstante, todavia hay quien no cree que si existe una asociacion que haya derecho á declararla fuera de la ley y un jefe de secta que deba estar sometido á la vigilancia pública, son respectivamente el *Jesú* de Roma y *le pape noir*, papa negro, ó sea general de los jesuitas.

Por fin van descubriéndose las verdaderas causas que han motivado las huelgas de obreros en Málaga, afortunadamente terminadas ya, gracias á la energia desplegada por el gobernador civil.

La huelga ha obedecido á móviles estraños á la cuestion social, siendo resultado de instigaciones que para alterar el orden público ó llevar al menos la intranquilidad á los ánimos de los pacíficos ciudadanos, dirigen á las inconscientes masas d' terminados partidos políticos.

Prueba de que algun fundamento tiene esta opinion

cuando el gobernador civil manifiesta en su alocucion, «que tiene la seguridad de que la huelga no reconoce por causa suficiente el estado de relaciones entre el capital y el trabajo», y cuando se ha fijado por las esquinas y repartido con profusion la siguiente hoja suelta de un periódico republicano de aquella localidad.

«Alerta, obreros»—¿Os acordais de los incendios de Valladolid, llevados á cabo por los agentes de un partido sin corazon y sin conciencia, que todo lo sacrifica á su devoradora sed de mando?

¿Os acordais de los innumerables molinos preparados por los mismos hombres á raiz de la revolucion, para desprestigiarla y hacer odiosa la libertad?

Pues mucho cuidado, hijos del trabajo, vivid alerta, sed cantos; y al ejercer un derecho que las leyes del pais os conceden, obrad en conciencia y no olvidéis que vuestros enemigos son muchos; no olvidéis que son muy astutos los que desean horas de confusion y de vergüenza para despues ponerlos la cadena al pié y la mordaza en la boca.

Ejerced vuestro derecho, y discutid cuanto querais sobre vuestro trabajo y vuestro jornal; pero alerta, muy alerta, obreros, que no vayan vuestras privaciones y vuestra hambre á ser explotadas por los que buscan el barullo y el escándalo para la realizacion de sus planes liberticidas.

Ciudadanos: mucho cuidado con la serpiente de la reaccion que se desliza astutamente deseosa de anegaros entre sus repugnantes anillos.

Alerta, obreros.

El Amigo del pueblo.

Esta hoja ha causado profunda sensacion en Málaga.

Las alusiones que en ella se hacen, no pueden ser mas transparentes.

Los incendiarios de Valladolid; los fraguadores de motines para descredito de la libertad; los revolucionarios por despecho, reaccionarios por conveniencia y perversos por instinto, son los fomentadores de las huelgas.

Nosotros decimos, como «El Amigo del pueblo»: ¡Alerta, liberales, contra las asechanzas de los liberticidas, que, ahora como siempre, son los unionistas!

Segun nos indica nuestro colega la *Discusion*, son varios los personajes conservadores que despues de haber anunciado sus candidaturas á la diputacion hacen ya presente á los periódicos do su comunion que renuncian á luchar en las próximas elecciones.

Renuncia generosa, digna de D. Simplicio, el de la *Patata de cabra*.

De alguna manera habrán de disimular los apostólicos su impotencia.

Las declaraciones del Papa á favor de don Carlos tienen desesperados á los alfonsinos, que van á celebrar con este motivo, segun se dice, una reunion numerosa en Paris.

Posible es que mañana Su Santidad cambie de opinion y crea mas legitimos los derechos de D. Alfonso que los de su señor primo, pero tranquilicense los partidarios de ambos, esas declaraciones ni dan ni quitan importancia á los pretendientes.

Su Santidad dirá lo que quiera, y el pais hará lo que guste.

Habiéndose propagado mas de lo que era de esperar la noticia del hecho *sobrenatural* que, segun aseguran varias personas ha tenido lugar estos últimos dias con una enferma del Hospital, y sabedores de que el *suceso* toma cuerpo entre ciertas gentes que pasan por doctas, hasta el punto de

descubrirse una segunda intencion, e-citamos el celo de los señores Escalas y Ferrer, directores respectivamente del establecimiento de Beneficencia y de la sala de curas para que espliquen al público lo ocurrido, con lo cual llenarán un sacerdocio los ilustrados profesores á quienes aludimos.

Así dice un periódico unionista:

«Abromados de original, tenemos que dejar para mañana el dar cuenta de innumerables abusos electorales que de provincias se nos denuncian.»

Oigamos. Sepamos lo que pasa. Mejor y más fecundo es prescindir un poco del deplorable *original* que a ese periódico se consagra y dedicarse algo á restablecer la tan quebrantada moralidad [de nuestras elecciones.] Ofrecemos nuestro concurso al colega en lo que de justicia sea. Vengan las revelaciones. Conozca al fin la tierra los atentados del Gobierno. Oigamos, oigamos.

Tenemos que dar una noticia importante. D. Salvador Maria de Ory ha reñido estos últimos dias con su mujer, en los pórticos del Circulo. El escándalo fué tan mayúsculo que el hombre de los pantalones cortos tuvo que huir para no ser despedazado, tal era la furia de Doña Magdalena.

¿Y este es el diputado que votaron los carlistas de Manacor?

NOCIONES EDIFICANTES.

En Bruselas ha sido condenado á dose años de trabajos forzados un jesuita por el delito de haber seducido á un muchacho de trece años que asistia á las escuelas de la órden.

Los diarios belgas contienen una reseña detallada sobre los procedimientos de que se valió el buen padre para obtener el logro de sus brutales deseos.

En Belgrado ha sido conducido á la cárcel un ministro de la Iglesia griega por atribuirse dos asesinatos perpetrados en las personas de dos sacerdotes católicos.

Creése que en efecto resultarán ser los asesinos porque hasta el presente todas las sospechas mas violentas recaen en ellos.

El pueblo de Smirna, Grecia, ha apedreado á dos misioneros anglicanos que se permitieron ofender el pudor de una casada.

La policia ha tenido que intervenir y se han hecho varias prisiones. Tambien han sido puestos á buen recando los citados eclesiásticos.

En Avignon, el padre Francisco Arabais de la órden de carmelitas, ha comparecido ante el Tribunal del prefecto, citado por un comerciante de carner que le acusa de estar en tratos ilícitos con su esposa.

En Oporto, Fray Bernardo Hallisthon de la órden de San Francisco, transeunte, ha sido sorprendido por el sereno del barrio, requebrando de amores á una portuguesa.

El presidente de esta Audiencia señor D. Eduardo de los Rios Acuña ha presentado la dimision de su cargo, siéndole admitida.

Buen viaje y que otro cargue con el mochaelo.

Ya no viene D. Juan de la Cruz.

Ha pedido de una manera voluntaria-forzosa su traslado

a la provincia de Granada.

Es grande la fuerza de la idea, pero la idea de la suozza todavia produce efecto. Diganlo sino los ofrecimientos de apretarle el corbatín, que segun noticias se hicieron al ignorante Mediero si se atrevia á desembarcar eu el muelle.

El partido progresista-democrático ha proclamado los siguientes candidatos á dipotados á Córtes.

Primer distrito de Palma.

D. Sebastian Vila y Salom.

Segundo distrito de id.

D. Pedro Sans y Serra.

Tercer distrito de id.

D. Gabriel Reus y Lladó.

Los distritos de Inca y Manacor no han designado todavia candidatos.

Los republicanos han resuelto presentar la siguiente candidatura para dipotados á Córtes:

Primer distrito de Palma.

D. Eusebio Pascual y Orrios.

Segundo distrito de id.

D. Antonio Villalonga y Perez.

Tercer distrito de id.

D. Lucas Tortella y Pujol.

Distrito de Manacor.

Joaquin Quetglas y Bauzá.

El distrito de Inca aun no ha designado candidato.

CAND. DATURA SIN BANDERA

ó sea pirata

Manacor.

El hombre de los pantalones cortos (a) D. Salvador Maria de Ory, ex-senador picapleitos.

Los curtidores de esta capital se han declarado en huelga.

¿Cuando harán lo mismo los empleados reaccionarios é inmoraies?

En el Boletin Oficial se ha publicado una circular sobre elecciones cuya lectura recomendamos al público.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de la Catedral el señor D. Francisco de Paula Puig.

COMUNICADO.

(Matrimonio.)

Lo efectará un Caballero jóven de buena familia y de carrera con una señora de algunos recursos. Dirijirse por carta circunstanciada.—Fonda de las cuatro naciones á D. G. P. y S.

PALMA.

IMPRENTA DE JUAN COLOMAR.